TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Sesión Ordinaria de Pleno de 9 nueve de junio de 2021 dos mil veintiuno.

Acta PTJA-22

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato; a las **09:30 horas, del 9 nueve de junio de 2021 dos mil veintiuno** en el Salón de Pleno de este Tribunal, dio inicio la sesión ordinaria número **PTJA-22** de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, presidido por el Magistrado Eliverio García Monzón, Presidente del Tribunal, y los Magistrados Antonia Guillermina Valdovino Guzmán, Gerardo Arroyo Figueroa, José Cuauhtémoc Chávez Muñoz y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional; se procedió a iniciar la sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día. ----------
2. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior. ----------
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 64/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por ***********, actor en el proceso administrativo 1396/4ªSala/20. ----------
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 95/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por ***********, actor en el proceso administrativo 1863/4ªSala/19 (juicio en línea). --------
5. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 135/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por ***********, autorizado del Director de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil; Coordinador y/o Encargado del Departamento Jurídico; Policía Primero, ***********; y Policía ***********, estos últimos adscritos a la Dirección de Seguridad Pública, todos de San Felipe, Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 715/3ªSala/20. -----
6. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 62/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por ***********, Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica, adscrito al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, órgano desconcentrado de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, en representación del Director General de Auditoria Fiscal, dependiente de la citada Secretaría, autoridad demandada en el proceso administrativo 1547/4ªSala/19. ----------

7. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 149/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, actor, por conducto de su autorizado **********; en el proceso administrativo sumario 837/1ªSala/21. ----------
8. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 173/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos del Municipio de Yuriria, Guanajuato, autoridad codemandada en el proceso administrativo 1758/4ªSala/20. -----
9. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 153/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de Derecho de Vía de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 797/1ªSala/18. ----------
10. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 191/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, autorizado del Director de Seguros del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1066/4ªSala/19 (juicio en línea). ----------
11. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 31/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de Verificación Urbana y el Ministro Ejecutor de la Dirección de Verificación Urbana, ambos adscritos a la Dirección General de Desarrollo Urbano del Municipio de León, Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 2224/4ªSala/19. ----------
12. Asuntos generales. ----------
13. Clausura de la sesión. ----------

PRIMER PUNTO (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día). Conforme lo que señala el artículo 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, el Magistrado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, hiciera constar la presencia de los integrantes de Pleno, procediendo la Secretaria en esos términos; verificado lo anterior, el Magistrado Presidente realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados. ----------

Resolutivo PTJA-22-09-VI-2021. Número 1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número 22.----------

SEGUNDO PUNTO (Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior). Se dispensa la lectura del acta **PTJA-21** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 2 dos de junio de 2021 dos mil veintiuno, y se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno en virtud de haber sido remitida con anterioridad y no hubo comentario alguno por parte de los Magistrados que integran el Pleno. ----------

Resolutivo **PTJA-22-09-VI-2021.** Número 2. Se dispensa la lectura del acta **PTJA-21** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 2 dos de junio de 2021 dos mil veintiuno, y se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno. ----------

TERCER PUNTO (Toca 64/21 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 64/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por ***********, actor en el proceso administrativo 1396/4ªSala/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 2 dos de diciembre de 2020 dos mil veinte, emitido por la Cuarta Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-22-09-VI-2021.** Número 3. En relación al **Toca 64/21 PL**, **se confirma** el acuerdo de 2 dos de diciembre de 2020 dos mil veinte, emitido por la Cuarta Sala, en el proceso administrativo 1396/4ªSala/20. ----------

CUARTO PUNTO (Toca 95/21 PL. Juicio en línea). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 95/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por ***********, actor en el proceso administrativo 1863/4ªSala/19 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se modifica el acuerdo de 14 catorce de enero de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Cuarta Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-22-09-VI-2021.** Número 4. En relación al **Toca 95/21 PL (juicio en línea)**, **se modifica** el acuerdo de 14 catorce de enero de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 1863/4ªSala/19. ----------

QUINTO PUNTO (Toca 135/21). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 135/21 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por ***********, autorizado del Director de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil; Coordinador y/o Encargado del Departamento Jurídico; Policía Primero, ***********; y Policía ***********, estos últimos adscritos a la Dirección de Seguridad Pública, todos de San Felipe, Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 715/3ªSala/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 25 veinticinco de noviembre de 2020 dos mil veinte, emitido por la Tercera Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-22-09-VI-2021.** Número 5. En relación al **Toca 135/21 PL**, **se confirma** el acuerdo de 25 veinticinco de noviembre de 2020 dos mil veinte, emitido por la Tercera Sala, en el proceso

administrativo 715/3ªSala/20. ----------

SEXTO PUNTO (Toca 62/21 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 62/21 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por ***********, Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica, adscrito al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, órgano desconcentrado de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, en representación del Director General de Auditoria Fiscal, dependiente de la citada Secretaría, autoridad demandada en el proceso administrativo 1547/4ªSala/19, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 4 cuatro de enero de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Cuarta Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-22-09-VI-2021.** Número 6. En relación al **Toca 62/21 PL, se confirma** la sentencia de 4 cuatro de enero de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Cuarta Sala, en el proceso administrativo 1547/4ªSala/19. ----------

SÉPTIMO PUNTO (Toca 149/21 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 149/21 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por ***********, actor, por conducto de su autorizado ***Aldo Adán Flores Montes***; en el proceso administrativo sumario 837/1ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se declara que el recurso de reclamación quedó sin materia. ----------

Resolutivo **PTJA-22-09-VI-2021.** Número 7. En relación al **Toca 149/21 PL, se declara sin materia.** ----------

OCTAVO PUNTO (Toca 173/21 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 173/21 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos del Municipio de Yuriria, Guanajuato, autoridad codemandada en el proceso administrativo 1758/4ªSala/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se revoca el acuerdo de 29 veintinueve de enero de 2021 dos mil veintiuno, dictado por la Cuarta Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-22-09-VI-2021.** Número 8. En relación al **Toca 173/21 PL**, **se revoca** el acuerdo de 29 veintinueve de enero de 2021 dos mil veintiuno, dictado por la Cuarta Sala, en el proceso administrativo 1758/4ªSala/20. ----------

NOVENO PUNTO (Toca 153/20 PL. Se retiró de la sesión). ------
Ponencia que presenta, el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 153/20 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de Derecho de Vía de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 797/1ªSala/18, misma que se retiró de la sesión. ----------

Resolutivo **PTJA-22-09-VI-2021.** Número 9. En relación al **Toca 153/20 PL, se retiró de la sesión**. ----------

DÉCIMO PUNTO (Toca 191/20 PL. Juicio en línea). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 191/20 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por ***********, autorizado del Director de Seguros del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1066/4ªSala/19 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 17 diecisiete de marzo de 2020 dos mil veinte, dictada por la Cuarta Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-22-09-VI-2021.** Número 10. En relación al **Toca 191/20 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 17 diecisiete de marzo de 2020 dos mil veinte, dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 1066/4ªSala/19. ----------

DECIMOPRIMERO PUNTO (Toca 31/21 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 31/21 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de Verificación Urbana y el Ministro Ejecutor de la Dirección de Verificación Urbana, ambos adscritos a la Dirección General de Desarrollo Urbano del Municipio de León, Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 2224/4ªSala/19, misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de cuatro votos a favor y uno en contra –del Magistrado de la Segunda Sala, quien en el ejercicio del derecho contemplado en el artículo 23 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa formuló voto particular- mismo que será incluido en la resolución. En consecuencia, se confirma la sentencia de 20 veinte de octubre de 2020 dos mil veinte, dictada por la Cuarta Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-22-09-VI-2021.** Número 11. En relación al **Toca 31/21 PL, se confirma** la sentencia de 20 veinte de octubre de 2020 dos mil veinte, dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo número 2224/4ªSala/19.----------

DECIMOSEGUNDO PUNTO Asuntos generales.----------
1. Como primer asunto general la Secretaria General de Acuerdos informa en seguimiento a las excitativas de justicia promovidas dentro de los autos que integran los procesos administrativos 2088 de 2019, promovido por el autorizado de la parte demandada, y 1484 de 2019, suscrita por la autorizada de la parte actora, que los informes de las Salas correspondientes fueron rendidos oportunamente, y se acordó por parte de la Presidencia declarar sin materia las excitativas de mérito, al advertirse que las sentencias respectivas han sido emitidas y notificadas a las partes; lo anterior en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. En ese sentido, el Presidente pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto relativo a este punto; no habiéndolo se declaran sin materia las excitativas de justicia de mérito. ----------

Resolutivo **PTJA-22-09-VI-2021.** Número 12. 1. Se declaran sin materia las excitativas de justicia promovidas dentro de los autos que integran los procesos administrativos 2088 de 2019, promovido por el autorizado de la parte demandada, y 1484 de 2019, suscrita por la autorizada de la parte actora; ello, en términos de lo dispuesto por los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. ----------

2. Como segundo y último asunto general, se informa que fue promovida una excitativa de justicia, dentro de los autos que integran el proceso administrativo 1705 de 2020, por el autorizado de la parte actora. Derivado de lo anterior, la promoción fue debidamente acordada, y se encuentra en vías de notificación a las partes; ello así en el sentido de solicitar a la Sala correspondiente que rinda el informe sobre la materia de la misma; en virtud de lo anterior, dependerá de la información procesal que se indique, para estar en posibilidad de determinar lo legalmente conducente en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Hecho lo anterior, el Presidente pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto relativo a este punto; no habiendo comentario, la Presidencia acordará lo conducente y posteriormente se dará cuenta al Pleno de ello. ----------

Resolutivo **PTJA-22-09-VI-2021.** Número 12. 2. Se da cuenta de la excitativa de justicia, dentro de los autos que integran el proceso administrativo 1705 de 2020, por el autorizado de la parte actora, en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DECIMOTERCERO PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, Eliverio García Monzón, declaró clausurada la sesión, siendo las 11:55 horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27 fracción IV, de la Ley Orgánica del

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, asimismo da las gracias al equipo de Informática, Comunicación Social y Secretaría Técnica del Tribunal de Justicia Administrativa.- DOY FE. -

Estas firmas corresponden al acta número 22 de la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 9 nueve de junio de 2021 dos mil veintiuno.